# REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-182/14

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

La nota presentada por el alumno Francisco Mellinger solicitando ser reincorporado al Plan 2012 de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación;

La resolución CSU-756/13 mediante la cual se aprueba el Calendario Universitario 2014; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo establecido en el mismo, el período de reincorporación de alumnos dados de baja venció el 08 de agosto del corriente año;

Que los miembros integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos recomiendan que se de lugar a lo solicitado por el alumno;

**POR ELLO,**

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 19 de agosto de 2014**

**Art. 1°).-** Autorizar la reincorporación del alumno Francisco José MELLINGER (LU 86796) en el Plan 2012 de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, fuera del período establecido a tal fin por el Calendario Universitario 2014 (Resolución CSU-756/13 \*Expte. 3562/13).-

**Art. 2º).-** Regístrese, pase a la Dirección General de Alumnos y Estudios para su conocimiento y demás efectos.----------------------------------------------------------------------------